



**MINISTERIO DE GOBIERNO, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL**  
**Decreto N° 1148**

MENDOZA, 09 DE JUNIO DE 2026

Visto el Expediente N° EX-2026-03990293-GDEMZA-GOBIERNO, en el cual se tramita la designación del Sr. GUILLERMO ALFREDO FUENTES RIVA; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Sr. GUILLERMO ALFREDO FUENTES RIVA cumplirá funciones de Director General de Asuntos Gubernamentales del Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial;

Que en orden 02 obra visto bueno para la excepción requerida por los Artículos 7 y 12 de Decreto Acuerdo N° 369/26;

Que en orden 03 se incorpora la documentación presentada para el ingreso a la Administración Pública;

Que en orden 04 se encuentra agregado el Decreto N° 398/2026 mediante el cual el Director General de Asuntos Gubernamentales del Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial renuncia al cargo Clase 078, a partir del 01 de marzo de 2026;

Que en orden 08 obra informe emitido por la Subdirección de Personal del Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial;

Que en orden 12 obra dictamen legal de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial;

Que en orden 21 obra el Visto Bueno a los cálculos y economía de orden 05, a la planilla de modificación de planta de orden 07 y al volante de imputación preventiva de cargos de orden 06, emitido por la Subdirección Servicios Administrativos Sueldo de la Contaduría General de la Provincia del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Por ello y de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 20, 23, 25, 29 y 31 inc.1) de la Ley N° 9681 Presupuesto General año 2026 y Artículos 7, 8, 10, 12 y 14 del Decreto Acuerdo N° 369/26 reglamentario de la misma,

**EL**

**GOBERNADOR DE LA PROVINCIA**

**DECRETA:**

Artículo 1º - Modifíquese la Planta de Personal prevista en el Presupuesto General Vigente año 2026 de la Administración Pública Provincial, suprimase el cargo, en el carácter, Jurisdicción, Unidad Organizativa, Clasificación Presupuestaria, Código Escalonario, Clase y Unidad de Gestión y créese el cargo en el Carácter, Jurisdicción, Unidad Organizativa, Clasificación



Presupuestaria, Código Escalonario, Clase y Unidad de Gestión, como se indica en la Planilla Anexa I que forma parte integrante del presente decreto.

Artículo 2º - Designese a partir de la fecha del presente decreto, al Sr. GUILLERMO ALFREDO FUENTES RIVA, Clase 1985, D.N.I. N° 31.466.319, en el cargo Clase 076, Director General de Asuntos Gubernamentales del Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial, Código Escalonario: 01-2-00-09.

Artículo 3º - Contaduría General de la Provincia atenderá el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el presente decreto, con cargo a la partida del Presupuesto General vigente año 2026, U.G.C. G99006-41101-000 U.G.G. G10284.

Artículo 4º - Notifíquese el presente decreto a la Dirección de Recursos Humanos dependiente de la Dirección General de Administración, Legal, Técnica y Control de Gestión del Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial a fin de que proceda a tomar conocimiento y realizar la correspondiente actualización de sus registros.

Artículo 5º - Comuníquese el presente decreto a la Contaduría General de la Provincia para su registración.

Artículo 6º - Comuníquese, publíquese, dese al Registro Oficial y archívese.

**LIC. ALFREDO V. CORNEJO**

ABG. NATALIO L. MEMA RODRIGUEZ

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este Aviso Oficial se publican en el siguiente link: [Anexo](#) o podrán ser consultados en la edición web del Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza [www.boletinoficial.mendoza.gov.ar](http://www.boletinoficial.mendoza.gov.ar)

Publicaciones: 1

Fecha de Publicación	Nro Boletín
29/06/2026	32624